

XXXIX SUBIDA AL SANTUARIO DE RODANAS. ÉPILA



Reglamento

El próximo día 21 de marzo se celebrará en Épila la XXXIX edición de la Subida a Rodanas, prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA. El Ayuntamiento de Épila promueve y organiza este evento deportivo. La prueba se incluye en el calendario autonómico de la Federación Aragonesa de Atletismo bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las 9.30 horas. La salida se producirá desde el Pabellón Deportivo de Épila. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nac.	Metros	Vueltas circuito	Premios
09:30	GENERAL M y F	2005 y ant.	16K	-	Trofeo 1º-2º-3º
09:30	S18 JUV M y F	2004-2005	16K	-	Trofeo 1º-2º-3º
09:30	Sénior M y F	2003-34 años	16K	-	Trofeo 1º-2º-3º
09:30	Máster A M y F	35-44 años	16K	-	Trofeo 1º-2º-3º
09:30	Máster B M y F	45 y + años	16K	-	Trofeo 1º-2º-3º
09:30	Local M y F	Todos	16K	-	Trofeo 1º-2º-3º
11:30	AGUILUCHOS M y F*	2014-2020	150m	½*	Regalos
11:30	S10 BEN M y F*	2012-2013	350m	1*	Regalos
11:30	S12 ALE M y F*	2010-2011	700m	2*	Regalos
11:30	S14 INF M y F*	2008-2009	1400m	4*	Regalos
11:30	S16 CAD M y F*	2006-2007	2100m	6*	Regalos
12:00	Entrega de trofeos				
	Trofeos no acumulables (salvo local)				
	*Se realizarán en el Santuario de Rodanas.				
	*Máximo de 10 niñ@s por carrera				
	La prueba tendrá una duración máxima de 2 horas, a partir de ese tiempo se dará por finalizada la prueba.				
	Podrán participar atletas con licencia de atletismo (De día, autonómica o nacional)				

Artículo 2.- Inscripciones. (Máximo 100 participantes).

Se realizarán hasta el 16 de marzo.

ON LINE: www.subidarodanas.com // Presenciales: Fartleck Sport

XXXIX SUBIDA AL SANTUARIO DE RODANAS. ÉPILA



Fecha	Federados FAA (AR-ARF)	Atletas con licencia de día*	Atletas Escolares
Hasta 16/03/21	3€	+3€	Gratis
*Se realizará una LICENCIA de DIA para los participantes que no dispongan de la licencia Anual..			
Certificado de movilidad: se deberá solicitar en el momento de la inscripción.			
Camiseta Técnica: se entregará a todos los participantes que se inscriban a la prueba.			
No se devolverá el dinero de la inscripción, excepto en el caso de suprimir la prueba por motivos de seguridad.			
Se permiten cambios de dorsal hasta el 14 de marzo por motivos justificados.			
No se admitirán inscripciones fuera de plazo ni el día de la prueba			

Recogida de dorsales y bolsa del corredor:

Novedades:

- Se establecerá un sistema de elección de hora y lugar para la recogida del dorsal.
- Este deberá seleccionarse en el momento de la inscripción y no podrá ser modificado.
- Se establece un número máximo de recogidas de dorsal en función de horario y espacio de entrega.
- Sólo podrá recoger el dorsal la persona que va a participar en la prueba.

Artículo 3. Salida por cajones

- La salida de la XXXIX Subida al Santuario de Rodanas de Épila se realizará a través de cajones divididos por diferentes categorías con el objetivo de prevenir y reducir riesgos en relación a la pandemia de Covid19 que se está viviendo, tratando de evitar aglomeraciones.
- **NO se podrá cambiar el cajón asignado** siendo descalificado todo atleta que salga en un cajón que no le corresponde.
- Cada cajón tomará la salida 1' después del cajón que le precede y el tiempo de cada atleta en la prueba se corresponderá con el tiempo real de salida de su cajón.
- Todos los atletas deberán pasar por cámara de llamadas, que se abrirá 15' antes del inicio de la prueba. Allí se tomará la temperatura corporal a cada participante y si excede de 37.5Cº no podrá tomar la salida en la carrera. Desde cámara de llamadas cada participante se situará en su cajón correspondiente para tomar la salida.

XXXIX SUBIDA AL SANTUARIO DE RODANAS. ÉPILA



Artículo 4.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 5.- Aspectos técnicos.

El circuito tiene una distancia de 16K aproximadamente, de terreno asfaltado y continuo ascenso, excepto a la llegada a la meta que se realiza en pista de tierra.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de World Athletics, la RFEA y FAA.

Artículo 6.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de cronometraje manual FAA. Los resultados de la XXXIX Subida Rodanas podrán verse en la página www.subidarodanas.com

XXXIX SUBIDA AL SANTUARIO DE RODANAS. ÉPILA

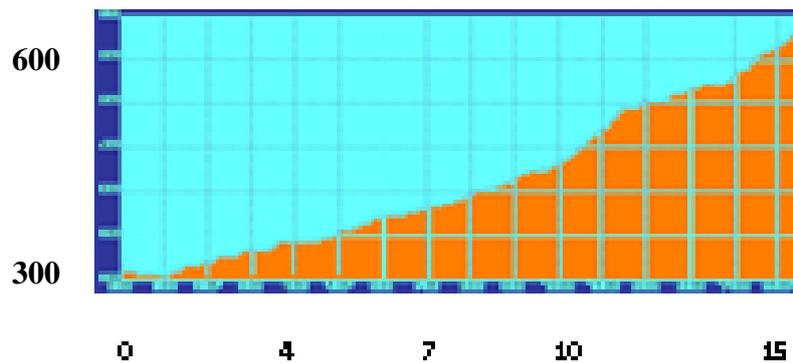


Artículo 7.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Camiseta Técnica: se entregará a todos los participantes que se inscriban a la prueba.
- La organización da la opción de llevar efectos personales en los taxis desde el pabellón de Épila a Rodanas, allí se devolverán.
- Vehículo Escoba.
- Avituallamiento de agua en los kilómetros 6, 10 (cruce de carretera), 13 y meta.
- Se dispondrá de taxis para los corredores que deseen regresar al pabellón al finalizar la prueba.
- El uso del servicio de duchas y vestuarios dependerá de la fase de Covid19 vigente en el momento del día de la prueba. Se dispondrán duchas en el Pabellón de Épila y en el Santuario de Rodanas.
- Aperitivo para todos los corredores al finalizar la prueba (dependiendo de la fase relativa a Covid19 vigente el día de la carrera) y posterior entrega de trofeos.

Artículo 8.- Recorrido

PERFIL



[RECORRIDO \(WIKILOC\)](#)



XXXIX SUBIDA AL SANTUARIO DE RODANAS. ÉPILA



Artículo 9. Medidas extraordinarias COVID-19.

Todos los participantes, voluntarios y organización están obligados a cumplir el protocolo COVID19 FAA que se encuentra disponible [en el siguiente enlace.](#):

1. La organización delimitará zonas de entrada y salida a la hora de recoger los dorsales debiendo ser recogidos a la hora que cada corredor ha indicado en su inscripción, no pudiendo recogerse a otra hora de la indicada.
2. Será obligatorio para todo participante portar en todo momento mascarilla sin filtro, incluyéndose el calentamiento, la carrera y tras la finalización de la misma.
3. Se debe respetar los 2m de seguridad en todas las zonas comunes.
4. Se establece una cámara de llamadas obligatoria con anterioridad a la salida debiendo acudir cada corredor a la misma 15 minutos antes de la salida.
5. La organización agrupará a todos los participantes en varios cajones de salida según categorías. Los participantes se colocarán en las marcas de su respectivo cajón de salida en función de su paso por cámara de llamadas. En la zona de pre-salida no será posible intercambiar las posiciones.
6. Para acceder a cámara de llamadas se establecerá un control de temperatura obligatorio que no deberá exceder de los 37.5°C. Aquel participante que supere este registro no podrá participar en la prueba.
7. Una vez finalizada la prueba el participante deberá recoger su avituallamiento y dirigirse a una zona abierta respetando de nuevo los 2m de seguridad.
8. No habrá servicio de guardarropa ni vestuarios.
9. La organización publicará los resultados en la página web de la prueba, www.subidarodanas.com, para evitar aglomeraciones y respetar la distancia de seguridad de 2m.

Recomendaciones Generales:

Los atletas, entrenadores, jueces y resto de personal de organización hemos de mantener las pautas estrictas de aseo personal, conducta y cuidado para evitar contagios. Para ello deberán informarse y atender los protocolos y medidas de prevención y control establecidos para la prueba, que aparecen en su reglamento y en la web de la misma:

- Mantenimiento de la distancia física de 2 metros. Es una medida básica para estar fuera del radio de diseminación de las gotas respiratorias que transmiten la infección.
- Higiene respiratoria. Se trata de evitar la diseminación de las secreciones respiratorias que pueden transmitir la infección. La obligatoriedad del uso de mascarilla vendrá determinada por la legislación vigente en cada momento, de cualquier forma, se recomienda su uso siempre que sea posible.
- Higiene de manos. Es la medida más importante para evitar la transmisión por el importante papel de las manos en el contagio. Puede realizarse con agua y jabón (prioritariamente, tiempo recomendado: 40-60 segundos), y también con soluciones hidroalcohólicas (tiempo recomendado: 30- 40 segundos).
- Evitar tocarse la boca, la nariz o los ojos.

XXXIX SUBIDA AL SANTUARIO DE RODANAS. ÉPILA



- En caso de estornudos o tos, cubrir boca y nariz con un pañuelo desechable o con el codo y lavarse las manos.
- Se evitará cualquier contacto físico (choques de manos, saludos, abrazos...).
- Ante cualquier síntoma o en caso de sospecha de estar infectado, o haber estado en contacto con personas infectadas o bajo sospecha de estarlo, se debe evitar cualquier actividad, poniéndose en contacto de forma inmediata con los servicios sanitarios y seguir todas sus indicaciones.
- Se deben respetar y cumplir todas las medidas de seguridad indicadas por el Ministerio de Sanidad.

Recomendaciones específicas para atletas y andarines:

- Será obligatorio para los atletas llevar puesta la mascarilla en todo momento, incluyendo el calentamiento, la competición y la finalización de la misma. Es recomendable añadir al equipamiento una bolsa de desinfección que incluya toalla, gel hidroalcohólico, pañuelos desechables y mascarilla de repuesto.
- Los atletas no compartirán bebidas, otros alimentos, productos o materiales, incluidos los sanitarios o de primeros auxilios.
- Se recomienda utilizar botellas de uso individual y/o personalizadas.
- Finalizada la prueba se recomienda lavar toda la ropa utilizada (incluidas gorras, pañuelos para el cabello, mochilas, bolsas, etc.) a 60°C como mínimo, evitando sacudirla. Se recomienda desinfectar el calzado utilizado.

Recomendaciones específicas para personal de la organización:

- Los voluntarios, jueces, resto de personal de la organización deberán utilizar mascarillas en todo momento y se recomienda el uso de guantes de protección.
- La edad del personal que forme parte de la organización será inferior a los 65 años.
- El número del personal de apoyo debe revisarse y reducirse al mínimo necesario. Se asignará una función a cada uno, evitando la rotación en las mismas.
- Las instrucciones para cada función se trasladarán por medios electrónicos y con antelación suficiente.
- Las reuniones colectivas del equipo de organización y sus voluntarios deben reducirse al mínimo o hacerse de forma telemática.

Público y acompañantes:

- Se recomienda como medida de prevención Covid19 y para evitar aglomeraciones la ausencia de público y acompañantes de participantes en las zonas de salida y meta durante todo el recorrido de la prueba.